

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (P.E.I) / 2011-2014

INSTRUMENTO MUNICIPAL DE LAMBAYEQUE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
D. A. G. J. S.
TILA ARZUAGA INAYATE



APROBADO CON RESOLUCION DE ALCALDIA N° 197 / 2011-MPL-GM-GAJ

SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN

INDICE

- 1 **PRESENTACIÓN**
- 2 **GENERALIDADES**
- 3 **ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE**
 - 03.1.- Datos Generales del Provincia.
 - 03.2.- Ubicación Geográfica.
 - 03.3.- Demografía.
 - Estructura y Densidad Poblacional.
 - Crecimiento Poblacional.
 - 03.4.- Aspecto Socio Económico.
 - Empleo.
 - Pobreza.
 - Educación.
 - Salud.
 - Vivienda y Hogar.
 - Agua y Electricidad.
 - 03.5.- Aspecto Educativo y Cultural.
 - Educativo.
 - Cultural.
 - Institucional.
- 4 **LA VISIÓN PROVINCIAL, LINEAS ESTRATÉGICAS Y MISIÓN INSTITUCIONAL**
 - 04.1 Visión.
 - 04.2 Líneas Estratégicas.
 - 04.3 Misión.
 - 04.4 Mística y Valores Ciudadanos para el Desarrollo Vecinal.
 - Democracia y Solidaridad.
 - Identidad y Compromiso con la Institución y la Provincia.
 - Honradez, Honestidad, Ética y Probidad.
 - Integridad y Respeto.
- 5 **ANALISIS ESTRATEGICO PARA DETERMINAR LOS OBJETIVOS EN EL PERIODO 2011-2014 (FODA)**
 - 05.1 Variables del FODA, Actualización.
 - 05.2 Acciones Estratégicas.
 - 05.3 Propuesta de Objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2011-2014.
- 6 **PROGRAMAS Y PROYECTOS**
- 7 **ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACION INSTITUCIONAL**
 - 07.1 Estrategia a nivel organizacional.
 - 07.2 Estratégicos a nivel de la Participación Social Institucional como Unidades de gestión.
 - 07.3 Estrategia a nivel funcional Institucional.
 - 07.4 Estrategia operativa para Implementación del Plan.
 - 07.5 Indicadores de Gestión.
 - 07.6 Factores Críticos de Éxito.



1 PRESENTACIÓN

Actualmente, los gobiernos locales tienen el enorme reto de gobernar a una ciudadanía con más educación democrática, exigente, que no sólo demanda mejores y más amplios servicios, que exigen seguridad, que se garanticen mejores políticas sociales, una mejor transparencia de recursos y crecimiento económico sostenido, sino además deben ser hábiles e innovadores a fin de responder a las crecientes expectativas y necesidades de los ciudadanos.

En este contexto, la Municipalidad de la Provincia de Lambayeque en respuesta a los nuevos retos presentados, ha elaborado su Plan Estratégico Institucional 2011 - 2014, que concretiza la Misión, Visión y los Objetivos Estratégicos en iniciativas y proyectos que se deberán ejecutar para los próximos dos años.

Por ello, el **Plan Estratégico Institucional 2011-2014** se constituye en un fundamental instrumento de gestión para el mediano plazo que permitirá a los recursos humanos de la municipalidad cumplir colectivamente determinados roles que operativicen la misión y visión que se tiene como entidad rectora del desarrollo local; asimismo, el PDI es y debe ser el documento orientador para la formulación de los Planes Operativos Institucionales y de los Presupuestos Anuales que permitan a la Municipalidad Provincial de Lambayeque el logro de los Objetivos Estratégicos.

La Municipalidad Provincial de Lambayeque, a través de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, ha conducido un proceso participativo del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Lambayeque 2011-2021, en un entorno favorable a la apertura e integración del Concejo de Coordinación Local (Alcaldes de los 11 distritos de la Provincia de Lambayeque) y Los representantes de la Sociedad Civil de la Provincia de Lambayeque.

La Municipalidad Provincial de Lambayeque en este último año, ha estado dedicado a buscar su natural y necesario ordenamiento luego de un periodo caracterizado por diversos problemas de gestión operativa y financiera, generados por diversas variables que hoy, la corporación edil ha asumido como parte de su proceso de aprendizaje que la ha llevado a repensar y tomar decisiones sobre la imperativa necesidad de empezar a planificar los procesos internos y el crecimiento ordenado.

Es por ello que ha definido sus Líneas Estrategias o Macro estrategias en base a:

- ✓ Mejorar la calidad de vida de la población de Lambayeque en base a un enfoque de desarrollo humano, de equidad y desarrollo de capacidades humanas.
- ✓ Proteger, conservar y mejorar el medio ambiente y el patrimonio natural, cultural y monumental, en base a la prevención, el manejo responsable de las actividades humanas y la organización del territorio.
- ✓ Promover la competitividad de las actividades agrícolas vinculadas al desarrollo integral de los centros poblados, los distritos, la provincia y la región.
- ✓ Fortalecer la Democracia Participativa, La Gestión Publica responsable y la institucionalidad democrática y los derechos humanos.

El presente documento denominado **Plan Estratégico Institucional 2011 - 2014** de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, consta de siete (7) capítulos, los cuales describen de manera didáctica a la vez que rigurosa la propuesta técnica que el Titular del Pliego, como máxima autoridad edil, hace llegar al Consejo Municipal en su condición de Alcalde para su análisis, debate y aprobación, considerando que el mismo, **se encuentra articulado con el Plan de Desarrollo Concertado Provincial**, el Decreto Supremo Nº 027-2007-PCM que aprueba las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento por el Gobierno Nacional, los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales-PESEM y otras Políticas Nacionales, Regionales y Locales vinculantes.

2 GENERALIDADES

02.1 Propósito

- a. Determinar la visión, misión, objetivos, metas y estrategias de la Municipalidad Provincial de Lambayeque para el período 2011-2014.
- b. Proyectos de mejora de gestión 2011 - 2014 para lograr los objetivos institucionales.
- a. Definir los indicadores de gestión adecuados para monitorear su cumplimiento.

02.2 Metodología

La metodología de formulación ha considerado como marco técnico metodológico y normativo a las directivas emitidas por la Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mediante un proceso participativo y consensual entre los representantes institucionales de la sociedad civil, las autoridades y funcionarios de la Municipalidad de Provincial de Lambayeque, según ordenanza municipal N° 013/2011-MPL emanado el 28 de Mayo del 2011 y publicado el 28 de mayo del 2011, en el Diario la República; así mismo ha respetado lo establecido en el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Lambayeque 2011 - 2021.

El proceso metodológico se ha desarrollado en 4 fases:

- 1 Actualización del diagnóstico situacional de la Provincia.
Procedimiento: Se ha tomado como referencia la información del último censo de población y vivienda 2007 INEI y las principales proyecciones y tendencias al 2014.
- 2 Revisión de la visión provincial, las líneas estratégicas y la misión de la Municipalidad.
Procedimiento: Consolidación de las propuestas y opiniones de los representantes de la sociedad civil en los talleres de planeamiento del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Lambayeque 2011-2021, dentro de los cuales se han determinado las estrategias e indicadores del PEI.
- 3 Análisis estratégico para determinar los Objetivos generales y específicos.
Procedimiento: Cruce de variables del FODA para obtener las acciones estratégicas como base para la determinación de los objetivos institucionales para el período 2011 2014. Validación de los objetivos por los representantes de la sociedad civil en el Presupuesto participativo y el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Lambayeque 2011-2021.
- 4 Propuesta de programas y proyectos para el período 2011-2014.
Procedimiento: Consolidación de los programas y proyectos propuestos por los representantes de la sociedad civil, de los funcionarios de la Municipalidad de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, proyectos en curso que requieren continuidad y proyectos priorizados en los anteriores procesos participativos.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 LAMBAYEQUE



3 ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE

03.1 Datos Generales del Provincia

FICHA TECNICA DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE

País	Perú
Provincia	Lambayeque
Departamento	Lambayeque
Dispositivo de Creación	Fundación
Fecha de Creación	Época Independencia
Altura (m.s.n.m.)	18 mt
Superficie	9, 346.63 km ²
Nº de Predios Urbanos	12,657
Nº de Contribuyentes	11,189
Nº de sectores	28
Nº de manzanas	720
Alcalde	CPC. Percy Albero Ramos Puelles
Dirección de la Municipalidad	AV. BOLIVAR N° 400
Teléfono	074-282092
Página Web	www.munilambayeque.gob.pe
Población 2007	258.747 hab
Densidad de la Población	27,63 hab/km ²
Nº de Avenidas	07
Nº de Jirones y Calles	155
Nº de Pasajes	07


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
 JULIA AREVALO INPANTE



03.2 Ubicación Geográfica

UBICACION GEOGRAFICA: La provincia de Lambayeque se encuentra ubicada en el norte de la costa peruana, aproximadamente entre las coordenadas geográficas 5 28'36" y 7 14'37" de latitud Sur y 79 41'30" y 80 37'23" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich, específicamente, en el noroeste y este de la región Lambayeque; al lado izquierdo del río Lambayeque a una altura de 18 m.s.n. y a 11,4 Km. de la ciudad de Chiclayo.

LIMITES: Por el Noroeste con Piura y Morropón, por el norte con Huancabamba - Piura, por el sur con Chiclayo y Ferreñafe, por el este con Jaén y Ferreñafe, y por el oeste con Océano Pacífico. (Ver Plano N° 01). Conformación del Territorio. La provincia de Lambayeque esta conformada política y administrativamente por 11 distritos rurales y un distrito urbano en calidad de capital de la provincia.



03.3 **Demografía**

Cuenta con una población de 258, 747 habitantes y una tasa de crecimiento promedio de 1.79% anual. Se estima que la población de la Provincia de Lambayeque es al año 2007 de aproximadamente 268, 000 habitantes, con una densidad población promedio de 28.7 habitantes/Km2

Aproximadamente el 46% de la población de la población de la provincia es urbana y el 54% es rural, siendo los distritos de Lambayeque y San José los predominantemente urbanos y los distritos de Morrope, Olmos y chochope donde predomina la población rural. Actualmente los centros urbanos mas importantes se encuentran en los distritos de Lambayeque, Jayanca, Motupe y Olmos cual se concentran el 44% de la población provincial. Existen además 39 centros poblados distribuidos en los diferentes distritos y 10 comunidades campesinas.

03.1.1 Estructura y Densidad Poblacional

DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. EDAD EN AÑOS, POR PROVINCIAS. 2007

Categorías	Casos	%	Acumu %	Categorías	Casos	%	Acumul %
Menor de un año	5599	2	2	51 años	1696	1	86
01 años	5696	2	4	52 años	2292	1	86
02 años	5934	2	7	53 años	2120	1	87
03 años	6236	2	9	54 años	2016	1	88
04 años	5776	2	11	55 años	1710	1	89
05 años	5720	2	13	56 años	1628	1	89
06 años	5076	2	15	57 años	1757	1	90
07 años	5901	2	18	58 años	1343	1	91
08 años	6257	2	20	59 años	1165	0	91
09 años	5539	2	22	60 años	1646	1	92
10 años	6105	2	25	61 años	1015	0	92
11 años	5920	2	27	62 años	1391	1	93
12 años	6838	3	30	63 años	1296	1	93
13 años	6584	3	32	64 años	1190	0	94
14 años	6595	3	35	65 años	1320	1	94
15 años	6078	2	37	66 años	1073	0	94
16 años	5765	2	39	67 años	1077	0	95
17 años	5658	2	41	68 años	848	0	95
18 años	5150	2	43	69 años	696	0	95
19 años	4845	2	45	70 años	1146	0	96
20 años	4944	2	47	71 años	705	0	96
21 años	4045	2	49	72 años	1013	0	97
22 años	4865	2	51	73 años	808	0	97
23 años	4596	2	52	74 años	826	0	97
24 años	4158	2	54	75 años	896	0	98
25 años	3864	1	55	76 años	644	0	98
26 años	3493	1	57	77 años	726	0	98
27 años	3987	2	58	78 años	690	0	98
28 años	3701	1	60	79 años	434	0	98
29 años	3600	1	61	80 años	605	0	99
30 años	4117	2	63	81 años	322	0	99
31 años	3049	1	64	82 años	449	0	99
32 años	3748	1	65	83 años	354	0	99
33 años	3387	1	67	84 años	324	0	99
34 años	3094	1	68	85 años	328	0	99
35 años	3250	1	69	86 años	266	0	100
36 años	2959	1	70	87 años	251	0	100
37 años	3430	1	72	88 años	191	0	100
38 años	2963	1	73	89 años	175	0	100
39 años	2940	1	74	90 años	139	0	100
40 años	3249	1	75	91 años	79	0	100
41 años	2419	1	76	92 años	100	0	100
42 años	3200	1	77	93 años	71	0	100
43 años	2517	1	78	94 años	68	0	100
44 años	2507	1	79	95 años	60	0	100
45 años	2430	1	80	96 años	40	0	100
46 años	2499	1	81	97 años	45	0	100
47 años	2669	1	82	98 años	76	0	100
48 años	2444	1	83	Total	259274	100	100
49 años	2345	1	84				
50 años	2423	1	85				

Fuente: Censo Nacional de Población 2007.
www.inei.gob.pe



Este cuadro nos permite aproximarnos de manera más concreta a la población realmente existente y desde allí diseñar políticas, formular programas o ejecutarlos y evaluarlos. Así podemos preguntarnos si los 5599 niños menores de un año nacieron en un centro de salud o en su casa. Podemos preguntarnos cuántos de ellos tuvieron controles estando aún en el vientre materno. Para los 17732 niños entre 3 y 5 años cabe preguntarse cuántos de ellos tienen acceso a educación inicial y cuántos no lo tienen. Podemos igualmente preguntarnos por los otros segmentos poblacionales si están siendo atendidos por los programas implementados por el Estado.

Para planificar, ejecutar y evaluar actividades o políticas resulta importante conocer las divisiones de la población por grupos de edades, por sector en el que viven, por el tipo de ocupación, por género, etc. El siguiente cuadro nos presenta la población dividida en grandes grupos de edad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CENSO
 J. Morales



PROVINCIA DE LAMBAYEQUE. POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD. 2007

Estrato	Número	edad
Niños	89776	0 - 14
Jóvenes	68749	15 - 29
adultos	83904	30 - 64
adultos mayores	16845	65 - 98
Total	259274	

Fuente: Censo Nacional 2007. cuadro elaborado por pam.

03.1.2 Crecimiento Poblacional

El crecimiento poblacional de la Provincia de Lambayeque, se verifica en el ámbito de la Provincia. Para ello vamos a utilizar la importante información del último censo nacional.

Provincia de Lambayeque. Población por distritos y por sexo. 207

DISTRITOS	Hombres	Mujeres	Total	%
Lambayeque	30,682	32,704	63,386	24.45
Chóchope	636	595	1,231	0.47
Illimo	4,568	4,539	9,107	3.51
Jayanca	7,550	7,492	15,042	5.80
Mochumí	9,075	8,968	18,043	6.96
Mórrope	19,648	19,526	39,174	15.11
Motupe	12,073	11,938	24,011	9.26
Olmos	18,440	18,155	36,595	14.11
Pacora	3,419	3,376	6,795	2.62
Salas	6,526	6,472	12,998	5.01
San José	5,891	6,187	12,078	4.66
Túcume	10,299	10,515	20,814	8.03
Total	128,807	130,467	259,274	100

La población provincial está repartida en forma muy desigual. El distrito capital distrital alberga a la cuarta parte de la población de toda la provincia y muy de lejos le siguen los distritos de Mórrope y de Motupe; Mientras que los distritos de Chóchope y Pacora son los menos poblados. Estos datos revelan un crecimiento desordenado de la población, alentada por el centralismo existente también en el espacio provincial.

El problema es que existen elementos para pensar que este proceso de centralización poblacional en Lambayeque se va a acentuar con el paso del tiempo ya que esta ciudad va creciendo, va teniendo más y mejores servicios y por tal va a atraer población que no encuentra lo mismo en los lugares donde vive. La población que no se queda en Lambayeque va directamente a la ciudad de Chiclayo, ciudad que es la que más ha crecido en los últimos tiempos dando lugar a que se independicen los ahora distritos de José Leonardo Ortiz y La Victoria.

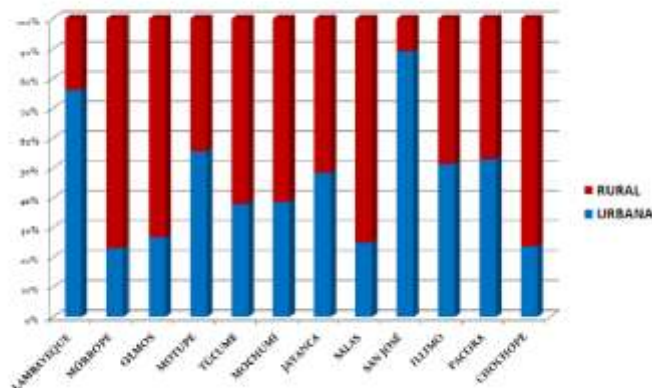
Otra característica de la población provincial es la importancia de la población rural, a pesar del crecimiento de la población urbana. Son los distritos de San José y Lambayeque los que presentan el mayor % de población urbana; mientras que son los distritos de Mórrope, Olmos y Salas los que tienen mayor proporción de población rural. El sector rural se revela como el más importante de la provincia y que alberga a más del 50% de la población total.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION
 DE POLÍTICAS PÚBLICAS
 Y PROGRAMAS
 DE INVERSIÓN
 PÚBLICA



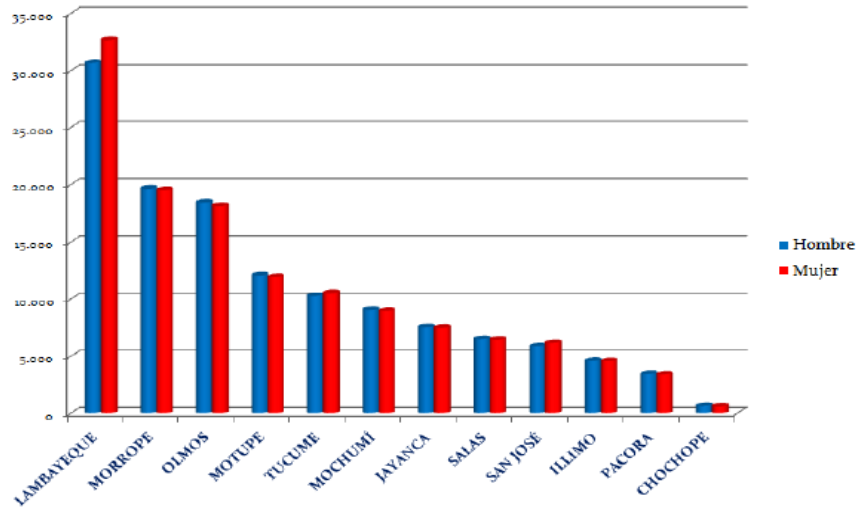
Distritos	Urbano	Rural	Total	%
LAMBAYEQUE	48.273	15.113	63.386	24,4
MÓRROPE	9.050	30.124	39.174	15,1
OLMOS	9.807	26.788	36.595	14,1
MOTUPE	13.382	10.629	24.011	9,3
TÚCUME	7.916	12.898	20.814	8,0
MOCHUMÍ	6.963	11.080	18.043	7,0
JAYANCA	7.282	7.760	15.042	5,8
SALAS	3.248	9.750	12.998	5,0
SAN JOSE	10.781	1.297	12.078	4,7
ILLIMO	4.699	4.408	9.107	3,5
PACORA	3.599	3.196	6.795	2,6
CHÓCHOPE	294	937	1.231	0,5
Total	125.294	133.980	259.274	100,0

Provincia de Lambayeque. Población Urbana y Rural por Distritos. 2007



Fuente: Plan Regional de Población. Borrador. Gobierno Regional de Lambayeque y UNFPA. Septiembre, 2010

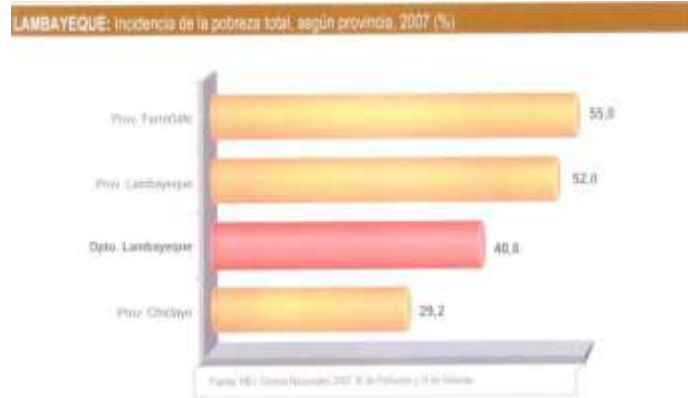
Una tercera característica de la población provincial es el mayor número de mujeres que hombres en casi todos los distritos de la Provincia. Ese mayor número de mujeres nos tiene que llevar a pensar en que cualquier mejora que se realice a favor de las mujeres repercutirá decisivamente en la situación general de la población y, por otro lado, si queremos pensar en mayorías, habrá que pensar especialmente en mujeres. El siguiente gráfico ilustra este tema.



La Provincia de Lambayeque cuenta con distritos con mediana concentración de población como el mismo Lambayeque y distritos como Túcume e Illimo. Pero también cuenta con distritos con una baja densidad poblacional como Olmos y Morrope que tienen una gran extensión territorial. Esta baja densidad poblacional es uno de los retos para el desarrollo porque en una propuesta de desarrollo integral no se puede dejar de ocupar ese vasto territorio. La idea es que no se ocupa porque falta destinar inversiones para hacerlo factible: carreteras, acondicionamiento para viviendas, obras productivas, asuntos de propiedad, entre otros.

Una mirada comparativa con Chiclayo y Ferreñafe nos informa que en 1940 la población de los distritos de Ferreñafe y Lambayeque apenas difieren entre ellas en algo más de tres mil habitantes; mientras que la población del distrito de Chiclayo es 3.25 veces a uno respecto a Ferreñafe y respecto a Lambayeque es de 4.3 a favor de Chiclayo. Apenas 65 años después la población de Chiclayo simplemente se dispara y representa 5.4 veces la población de Ferreñafe y 7.8 veces la población de Lambayeque. Es decir las diferencias casi se han duplicado, sin considerar que en el caso de Chiclayo su población se ha visto dividida con la creación de los distritos de La Victoria y de José Leonardo Ortiz. Ver gráfico adjunto.

De acuerdo a los Censos Nacionales 2007, la incidencia de la pobreza en la Provincia de Lambayeque fue de 52,0%.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN
 MUNICIPAL
 "UNA ARQUITECTURA INNOVANTE"

03.4.3 Educación

La tasa de analfabetismo en Lambayeque fue 6,5%

En el Departamento de Lambayeque, la tasa de analfabetismo según el censo 2007 afecto al 6,5% de la población de 15 años de edad y en comparación con los niveles reportados en el censo 1993 (11,0%), disminuyo en 4,5 puntos porcentuales. Según genero, se observo en el 2007 que las mujeres presentaron tasas de analfabetismo más alta (9,1%) respecto a la de los hombres (3,7%).



Según los resultados del Censo 2007, la provincia de Lambayeque presenta una tasa de analfabetismo de 9.4%.



03.4.4 Salud

En el año 2009, el 66.6% de la población de Lambayeque, cuenta con algún seguro de salud, observándose que el 41,7% está afiliado únicamente al Seguro Integral de Salud(SIS), el 21,0% está afiliado únicamente al seguro de EsSalud y el 3,8% a otros seguros de salud.



En el año 2007, en la provincia de Lambayeque la cobertura de algún seguro de salud es de 46,7%.

Por genero, la población femenina tiene una cobertura del seguro de salud de 48,9%, del mismo modo la población masculina tiene una cobertura de 44,5%.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS
 TILA ARIANA MONTAÑA



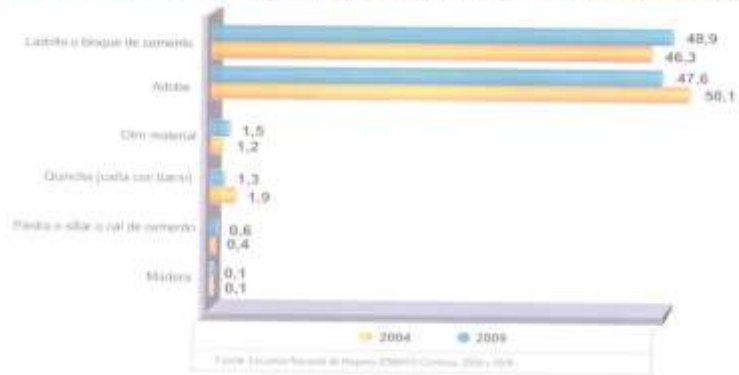
En el año 2007, en la provincia de Lambayeque la población que accede únicamente al SIS es de 33,3%



03.4.5 Vivienda y Hogar

En el año 2009, el material predominante en las paredes exteriores de la viviendas en el departamento de Lambayeque fue el ladrillo o bloque de cemento, el 48,9% de las viviendas presentaron este tipo de material, seguido por el adobe con el 47,6%.

LAMBAYEQUE: Viviendas particulares, según material predominante en las paredes exteriores, 2004 y 2009 (%)



PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
 VICERRECTORÍA DE PLANEAMIENTO Y PARTICIPACIÓN
 CIUDADANA
 ANA AREVALO INPANTE



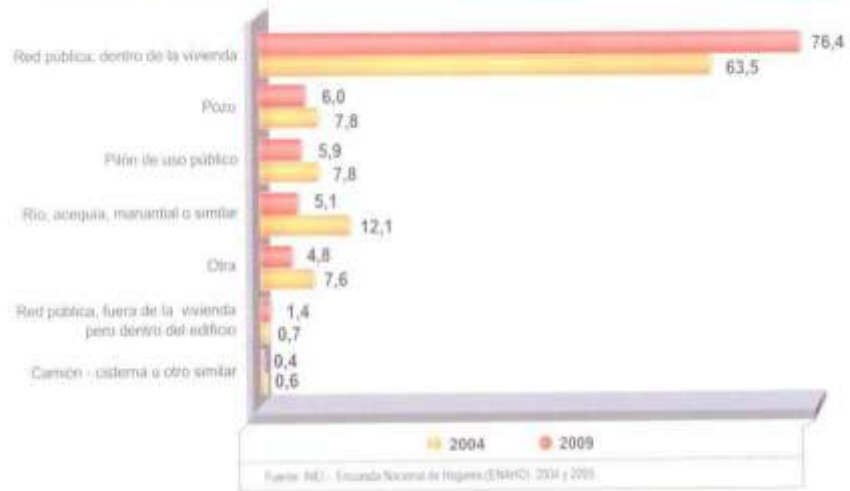
Según el Censo 2007, en la Provincia de Lambayeque el 25,4% de las paredes de las viviendas predomina el ladrillo o bloque de cemento; El segundo material más utilizado en las paredes exteriores es el adobe o tapia con un 62,6%.

LAMBAYEQUE: Viviendas particulares que tienen paredes exteriores de ladrillo o bloque de cemento y adobe o tapia, según provincia, 2007 (%)



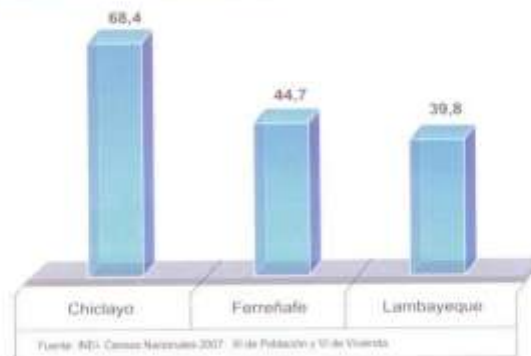
Servicios Básicos en la vivienda: En el departamento de Lambayeque, en el año 2009, el 76,4% de los hogares en viviendas particulares se abastecen de agua por red pública dentro de la vivienda, el 6,0% disponen de agua de pozo y el 5,9% se abastecen a través de pilón de uso público.

LAMBAYEQUE: Hogares en viviendas particulares, según tipo de abastecimiento de agua, 2004 y 2009 (%)



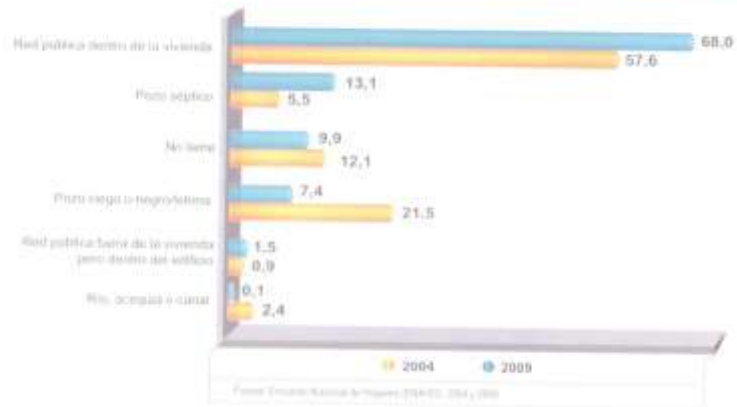
Según el Censo 2007, las viviendas particulares de la provincia de Lambayeque que se abastecen de agua a través de red pública dentro de su vivienda (agua potable) es de 39,8%.

LAMBAYEQUE: viviendas particulares que se abastecen de agua por red pública dentro de la vivienda, según provincia, 2007 (%)



En el departamento de Lambayeque, en el año 2009, el 68.0% de los hogares en viviendas particulares cuentan con red pública de desagüe dentro de la vivienda y el 13,1% disponen de pozo séptico. Sin embargo el 9.9% de los hogares no cuentan con ningún tipo de servicio higiénico.

LAMBAYEQUE: Hogares en viviendas particulares, según disponibilidad de servicio higiénico, 2004 y 2009 (%)

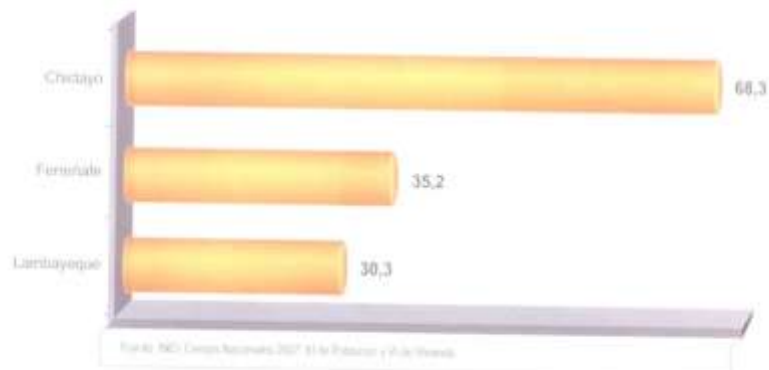


INSTITUCIÓN PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN
 MUNICIPAL
 OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA
 Y PRESUPUESTAL
 TILA AREVALO INYANTIE



Según el Censo 2007, las viviendas particulares que disponen de los servicios higiénicos de red pública de desagüe dentro de las viviendas de la provincia de Lambayeque es de 30.3%.

LAMBAYEQUE: Viviendas particulares que disponen de servicio higiénico por red pública dentro de la vivienda, según provincia, 2007 (%)



03.4.6 Agua y Electricidad

La producción de electricidad en el 2009 registró 111Gw.h, representando una disminución en 8,8% en comparación con lo producido en el 2008, que se generó 122Gw.h. Peor a pesar de dicha disminución experimentada en la producción, el consumo de electricidad creció en 7,5%. Similar comportamiento experimentó la producción de agua potable que descendió en el 2009 a 52 millones 477 miles de metros cúbicos, reflejando una variación negativa de 40.2%, pero dicha disminución no afectó el consumo que creció en 5,7%.



LAMBAYEQUE: Producción y consumo de electricidad y agua. 2008 - 2009

Variable	Unidad	2008	2009	Var. % 2009 / 2008
Producción de Electricidad	Gw.h	122	111	- 8,8
Consumo de Electricidad	Miles Kw.h	429 078	462 091	7,5
Producción de Agua Potable	Miles de m³	87 801	52 477	- 40,2
Consumo de Agua Potable	Miles de m³	30 117	31 840	5,7

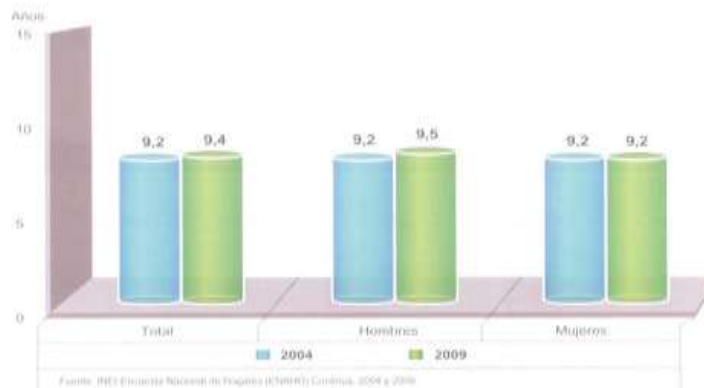
Fuente: - Ministerio de Energía y Minas
- Electroche S.A.
- EPSL S.A.

03.5 Aspecto Educativo y Cultural

03.5.1 Educativo

En el 2009, la población de 15 años y más de edad del departamento de Lambayeque, tiene en promedio 9,4 años de estudios, cifra ligeramente superior a la registrada en el 2004.

LAMBAYEQUE: Número de años promedio de estudios, 2004 y 2009



En el año 2009, en el departamento de Lambayeque, la tasa de matrícula escolar primaria que comprende la población entra 6 y 11 años fue 97,7%. Para el mismo año, la tasa de asistencia escolar de este grupo fue de 92,6%. En ambos casos, tanto la tasa de matrícula y la asistencia escolar descendieron levemente con respecto al año 2004.

LAMBAYEQUE: Tasa de matrícula y asistencia escolar en educación primaria, 2004 y 2009 (Población de 6 a 11 años de edad)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 J. P.



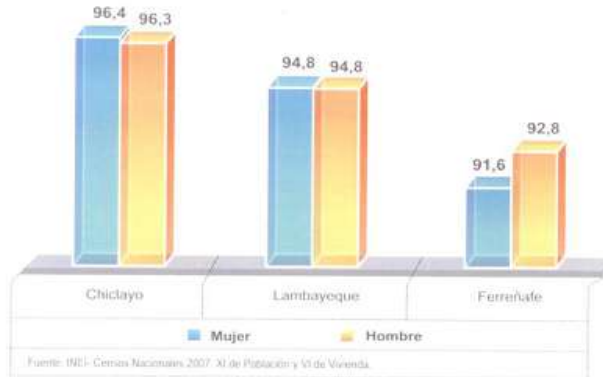
La asistencia escolar en educación primaria que se registro en la provincia de Lambayeque es de 94.8%.

LAMBAYEQUE: Tasa de asistencia escolar en educación primaria, por área de residencia según provincia, 2007 (%)



En el 2007, la asistencia escolar en educación primaria en la provincia de Lambayeque fue de 94,8% de asistencia femenina y 94,8% masculina.

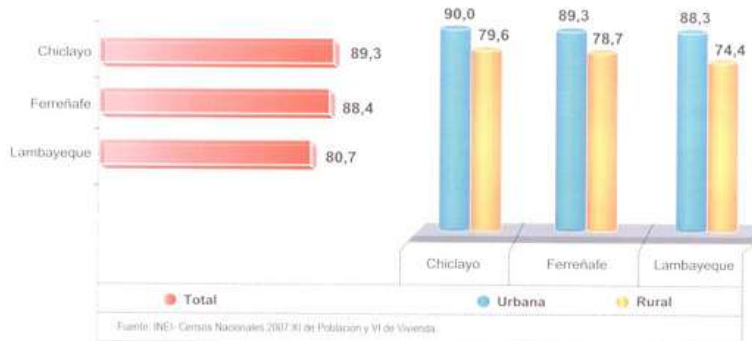
LAMBAYEQUE: Tasa de asistencia escolar en educación primaria, por sexo, según provincia, 2007 (%)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PROMOCIÓN
 SOCIAL
 TILA ARRIAGA INDEPENDIENTE

En el 2007, La asistencia escolar en educación secundaria en la provincia de Lambayeque fue de 88,3% en área urbana y 74,4% área rural.

LAMBAYEQUE: Tasa de asistencia escolar en educación secundaria, por área de residencia, según provincia, 2007 (%)



En el 2007, la tasa de asistencia escolar en educación secundaria en la provincia de Lambayeque por sexo fue de: Asistencia masculina 84.3% y Femenina 76,9%.

LAMBAYEQUE: Tasa de asistencia escolar en educación secundaria, por sexo según provincia, 2007 (%)



En el departamento de Lambayeque, en el año 2009 la población de 15 y más años de edad, 42,3% tenía instrucción secundaria, porcentaje levemente inferior al reflejado en el 2008 que fue 44.0%. Cabe resaltar, que el nivel de educación alcanzado por la población ha mejorado ligeramente en el 2009 con respecto al 2004. En efecto, la población con algún año de educación superior aumento en 3,4 puntos porcentuales, pero aquellos que no cuentan con resultados también aumentaron de 7,7% el 2004 a 8,6% en el 2009.

LAMBAYEQUE: Población de 15 y más años de edad, por nivel de educación, 2004, 2006, 2008 y 2009 (%)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PARTICIPACIÓN
 CIUDAD DE TILMATE
 TILMATE, LAMBAYEQUE



En el 2007, se observa que la provincia de Lambayeque el nivel de primaria o que no tiene estudios se encuentran en mayor porcentaje con 47,5% del total de habitantes de 15 y más años de edad.

LAMBAYEQUE: Población de 15 a más años de edad, por nivel de educación alcanzado, según provincia 2007 (%)



03.5.2 Cultural

03.5.2.1 **Institucional**

Este factor posiciona a La Provincia de Lambayeque como el ámbito territorial privilegiado respecto a las principales instituciones públicas y privadas generadoras de desarrollo. Veremos que entidades de la banca comercial, entes gubernamentales, así como una amplia red de institucionalidad privada se hallan localizadas en la provincia, contribuyendo al posicionamiento institucional provincial respecto a estos elementos que configuran desafíos de transformación competitiva.

03.5.2.2 **Producción Cultural**

En la Provincia de Lambayeque hay la presencia de instituciones generadoras de productos culturales que es visto por los vecinos como de medular importancia. Es por ello que en la formulación del Plan de Desarrollo Concertado de La Provincia de Lambayeque 2011-2021 se dio, la necesidad imperiosa de trascender de los elementos comparativos hacia una visión de gestión estratégica pensando en el desarrollo provincial ya sean programas y proyectos de mejora de la calidad de vida de los vecinos Lambayecanos.

Institucionalidad de Producción Cultural: señalamos las principales:

- 1) Casa Monjtoy.
- 2) Museo Tumbas Reales del Señor de Sipan.
- 3) Museo Arqueológico Nacional Bruning.
- 4) Museo de Sitio Huaca Chotuna - Chornancap.
- 5) Coliseo Cerrado "Eduardo Laca Barreto".
- 6) Estadio Municipal "Cesar Flores Marigorda".
- 7) Piscina Municipal "Juan Pissani Montenegro".
- 8) Complejo Deportivo "Santos Arnaldo Oyola Romero".
- 9) Biblioteca Municipal "Emiliano Niño Pastor".
- 10) Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.



8 LA VISIÓN PROVINCIAL, LINEAS ESTRATÉGICAS Y MISIÓN INSTITUCIONAL

04.5 Visión

La población de los distritos y de los centros poblados de la Provincia de Lambayeque han mejorado notablemente sus condiciones de vida gracias al acceso a los servicios básicos de calidad tanto en educación, salud, vivienda, saneamiento, electrificación y empleo digno, lo que la ha convertido en una provincia próspera y con altos índices de desarrollo humano.

La población provincial desarrolla actividades productivas competitivas y sostenibles en agricultura, ganadería, apicultura, gastronomía, agro exportación, turismo, pesca, minería y artesanía que mejoran los ingresos de trabajadores, productores y comerciantes, que preservan el medio ambiente, la seguridad alimentaria y fortalecen las redes sociales y productivas. Los distritos, centros poblados se encuentran articulados a nivel provincial y regional, mediante carreteras, caminos en buen estado y modernos sistemas de comunicación.

Lambayeque es una sociedad democrática, solidaria, descentralizada con igualdad de oportunidades, con equidad de género, social, territorial y generacional, sin discriminaciones, con bajos índices de pobreza, desnutrición y analfabetismo y con fuerte institucionalidad de la población, ordenada territorialmente, con seguridad ciudadana y con cultura de prevención de desastres. La Provincia de Lambayeque cuenta con un Estado democrático, participativo, concertador, eficiente, transparente, sin corrupción y que garantiza la seguridad ciudadana

La población se siente orgullosa de su pasado, promueve y protege su patrimonio monumental, natural y cultural y se siente orgullosa de su diversidad y de su identidad cultural.

04.6 Líneas Estratégicas

La formulación de los objetivos estratégicos de desarrollo han sido pensados desde los espacios locales, en este caso, desde los distritos que forman parte de la Provincia de Lambayeque. Este proceso se facilita porque todos los distritos han elaborado sus planes de desarrollo que cuentan con objetivos estratégicos contruidos desde el año 2003 en que fueron exigidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

La construcción de una propuesta de desarrollo estratégico implica tener en cuenta los aportes de los distritos expresados en sus planes, incorporar las propuestas de los agentes participantes convocados para tal fin y terminar elaborando un listado objetivos a largo plazo que sea expresión de una propuesta articuladora y prospectiva de la Provincia de Lambayeque.

Tres son los insumos que se han utilizado para formular los objetivos estratégicos de desarrollo de la Provincia de Lambayeque:

Los objetivos estratégicos contenidos en los Planes de Desarrollo

Los objetivos formulados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado

Los aportes recogidos en el proceso de formulación del Plan.

Si bien los objetivos generales suelen ser considerados como la “grandes avenidas que nos conducen al logro de la visión”, los objetivos específicos pueden ser comparados a las vías de acceso que conducen a esas carreteras, engrosándolas y haciendo posible que sean tales. Sin objetivos específicos los objetivos generales pueden convertirse en simples declaraciones generales, que suenan bien, pero que no tienen relación más directa con las realidades concretas.



Los objetivos específicos que estamos considerando los hemos agrupado en relación por cada objetivo estratégico, reconociendo que tanto los objetivos específicos, como los estratégicos son separados sólo por razones explicativas ya que en la realidad se cruzan y cada uno de ellos tiene que ver con los otros. Por ello son valiosos los enfoques de intersectorialidad y complementariedad (junto con muchos otros). A continuación la propuesta de objetivos específicos:

Los objetivos estratégicos priorizados al 2021:

- 1) Mejorar la calidad de vida de la población de Lambayeque en base a un enfoque de desarrollo humano, de equidad y desarrollo de capacidades humanas.
- 2) Proteger, conservar y mejorar el medio ambiente y el patrimonio natural, cultural y monumental, en base a la prevención, el manejo responsable de las actividades humanas y la organización del territorio.
- 3) Promover la competitividad de las actividades productivas vinculadas al desarrollo integral de los centros poblados, los distritos, la provincia y la región.
- 4) Fortalecer la Democracia Participativa, la Gestión Pública responsable y la institucionalidad democrática y los derechos humanos.

04.7 Misión

Representar y gestionar los intereses de los vecinos en la jurisdicción, promueve una fuerte gobernabilidad democrática, asegurando la mayor participación ciudadana en la formulación de las políticas locales, desarrollando al máximo sus capacidades para brindar bienes y servicios públicos locales de alta calidad con la mayor eficacia y eficiencia, haciendo un uso responsable, transparente y estratégico de los recursos públicos, de manera que provoque sinergias con las inversiones de otras Instituciones del Estado y del Sector Privado, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en la jurisdicción

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA DE PLANEAMIENTO STRATEGICO
 Y PRESUPUESTAL
 TALLA ARZUANO INFRANTE



9 ANALISIS ESTRATEGICO PARA DETERMINAR LOS OBJETIVOS EN EL PERIODO 2011-2014 (FODA)**05.4 Variables del FODA, Actualización**

En base a las opiniones de cada Unidad Orgánica se ha realizado el análisis FODA, donde se resume las Fortalezas, Oportunidades, debilidades y Amenazas de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, las cuales se presentan a continuación:

ANALISIS INTERNO:**FORTALEZAS:**

- 1) Entornos favorables con las que la Municipalidad Provincial de Lambayeque cuenta en la actualidad y que faciliten el desarrollo optimo de las acciones en bien de la población.
- 2) Personal capacitado y comprometido con la gestión municipal, que asume responsabilidades, asesora y atiende las consultas de toda índole, logrando una comunicación constante y efectiva con las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad.
- 3) Funcionarios idóneos, con experiencia en Gestión Municipal, con perspectivas y aporte de nuevos enfoques de gestión de procesos para cumplir eficiente y eficazmente la misión de la Municipalidad.
- 4) Restricción en el acceso a las unidades orgánicas claves de la municipalidad, que tienen que ver con almacenamiento de bienes y recaudación de ingresos, solo a personal autorizado
- 5) Entrega y/o envío de información vital de la Municipalidad en forma oportuna a las Entidades del estado como son Contraloría General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas.
- 6) Buen nivel de comunicación y dialogo con los vecinos lambayecanos y la sociedad civil.
- 7) Contar con Equipos Informáticos (Servidores, Computadores) de última generación para el buen tratamiento de información que genera las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad.
- 8) Amplia difusión de actividades deportivas, culturales y artísticas así como el desarrollo de actividades comercial, empresarial y turística.
- 9) Buena imagen municipal ganada por la capacidad creativa e innovadora.



DEBILIDADES:

- 1) La Estructura Orgánica no se encuentra debidamente implementada por la carencia de soporte técnico.
- 2) Falta de compromiso con la Gestión por parte de un porcentaje de servidores de la municipalidad.
- 3) Desconocimiento de la Visión, misión y objetivos de la Municipalidad por parte de los servidores.
- 4) No se cuenta con un Plan Estratégico Institucional, ni con un Plan de Desarrollo Institucional
- 5) No se cuenta con un Manual de Procedimientos Administrativos que permita conocer los lineamientos y pautas a seguir para la atención de determinado trámite administrativo.
- 6) Falta de Información sobre normas legales, actualizadas y permanentes, clasificadas por áreas.
- 7) No se ha establecido pautas para que la información institucional este debidamente protegida con claves y archivos de respaldo.
- 8) Falta de implementación del Sistema de Catastro.
- 9) Falta de un Sistema Integrado para las Unidades Orgánicas de captación de Ingresos con Caja General.
- 10) Falta de un Sistema Informático, que automatice el Área de registro Civil.



OPORTUNIDADES:

- 1) La Ley Orgánica de Municipalidad que atribuye autonomía política, económica y administrativa a los Gobiernos Locales.
- 2) Convenios Interinstitucionales, Cooperación Técnica con países y organismos interinstitucionales y nacionales para la ejecución de actividades y proyectos de la provincia.
- 3) Utilización de Tecnología en la Información, como el uso de Internet, Sistemas Informáticos (Sistema Tramite Documentario, Sistema Integrado de Administración y Finanzas, Correo Institucional, Portal Web Institucional, etc.)

- 4) Intereses de los vecinos, frente a las actividades que realiza la Municipalidad.
- 5) A pesar que la Municipalidad no cuenta con un Manual de Procedimientos Administrativos se sigue los lineamientos indicados en los diferentes dispositivos legales vigentes, realizando los trámites de acuerdo a lo normado a las funciones correspondientes de cada funcionario.
- 6) Transferencias de las Competencias del MIMDES respecto a las sociedades de Beneficencias Publicas y juntas de Participación Social a la Municipalidad.

AMENAZAS:

- 1) Las demandas sociales sostenidas por los actores sociales sin solución a sus requerimientos, generen insatisfacción e incredulidad.
- 2) Leyes de Austeridad, que dificultan la atención de otras actividades de la Municipalidad.
- 3) Existencia de personajes con intereses particulares y ajenos al desarrollo de la provincia, que pretenden crear inestabilidad.
- 4) Ausencia de una cultura de prevención de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana a nivel de las autoridades de los diversos sectores.
- 5) Restricción presupuestal, para la ejecución de proyectos de inversión.
- 6) Crisis financiera mundial, generaría disminución de recursos financieros provenientes de entidades Cooperantes y del Gobierno Central a los Gobiernos Locales.
- 7) Falta de concientización de los vecinos de cumplir con sus obligaciones tributarias.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS
 LAMBAYEQUE - PERÚ
 2011



05.5 Acciones Estratégicas:

Procedimientos para Determinar las Líneas Estratégicas Las acciones estratégicas que se deberán ejecutar dentro del horizonte de planeamiento del 2011 al 2014, se obtienen cruzando las variables del FODA en los siguientes términos:

- Acciones para utilizar las fortalezas y aprovechar las oportunidades.
- Acciones para superar las debilidades utilizando las fortalezas
- Acciones para superar las debilidades utilizando las oportunidades
- Acciones para evitar las amenazas utilizando las fortalezas y aprovechando las oportunidades

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL
 Y FINANCIERO
 Y
 ALTERNATIVAS
 DE
 INVERSIÓN



Del cruce de aquellas, se han obtenido matrices agrupadas alrededor de Líneas, objetivos y acciones estratégicas constitutivas del PEI. Ver matrices 01, 02, 03 y 04.

Matriz 01: Síntesis del Análisis Estratégico para el Horizonte de Planeamiento del 2011 a 2014

EJE ESTRATÉGICO 1: CONDICIONES DE VIDA DIGNAS y DESARROLLO DE CAPACIDADES

Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas
<p>Mejorar la calidad de vida de la población de Lambayeque en base a un enfoque de desarrollo humano, de equidad y desarrollo de capacidades humanas</p>	1. Reducir la mortalidad infantil y materna y erradicar la desnutrición infantil y de las madres gestantes.
	2. Mejorar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes lambayecanos para que estén a nivel de los estándares internacionales.
	3. Cerrar las brechas de cobertura en la educación superior e inicial y articular la educación superior a las prioridades del país.
	4. Dar acceso universal a los servicios de agua segura, desagüe, electricidad y vivienda adecuada.
	5. Garantizar la seguridad ciudadana con un enfoque participativo y de desarrollo integral
	6. Garantizar una alimentación sana, de calidad en base a la seguridad y soberanía alimentaria.
	7. Mejorar la eficiencia de los programas sociales, transparentarlos y orientarlos hacia el desarrollo de capacidades productivas de las personas.
	8. Erradicar la pobreza y la pobreza extrema.
	9. Garantizar la seguridad ciudadana, la paz y la convivencia pacífica
	10. Promover las identidades culturales locales y provinciales como base del desarrollo sostenible

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
 Y PRESUPUESTAL
 TITULO ARCHIVO INSTITUCIONAL
 30/08/2011



Matriz 02: Síntesis del Análisis Estratégico para el Horizonte de Planeamiento del 2011 a 2014

EJE ESTRATÉGICO 2: LA DEFENSA DE LA VIDA, DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA DIVERSIDAD

Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas
Proteger, conservar y mejorar el medio ambiente y el patrimonio natural, cultural y monumental, en base a la prevención, el manejo responsable de las actividades humanas y la organización del territorio	1. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
	2. Mejorar la calidad ambiental (aire, agua y suelo).
	3. Asegurar la disponibilidad suficiente de agua en todo el territorio.
	4. Adaptación del país al cambio climático.
	5. Implementar el Sistema de Gestión Integrada de los Recursos Natural con criterios de justicia y de defensa del medio ambiente
	6. promover la forestación y la reforestación
	7. Instituciones de investigación de alta tecnología para el medio ambiente



Matriz 03: Síntesis del Análisis Estratégico para el Horizonte de Planeamiento del 2011 a 2014

EJE ESTRATÉGICO 3: ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, COMPETITIVIDAD y DESARROLLO LOCAL

Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas
Promover la competitividad de las actividades productivas, vinculadas al desarrollo humano y al desarrollo local, provincial, regional y nacional	1. Mantener la continuidad del crecimiento económico y orientarlo hacia un crecimiento más inclusivo y de justicia social
	2. Diversificar la estructura económica e incrementar el valor agregado de la producción.
	3. Mantener el crecimiento de las exportaciones y promover que beneficien a todos los integrantes de las cadenas productivas
	4. Formalizar las MYPE e incrementar su productividad.
	5. Mejorar la eficiencia, transparencia del sistema financiero y fortalecer su característica de promotor de la inversiones
	6. Promover la investigación científica orientada al desarrollo integral
	7. Incrementar la producción agrícola y pecuaria
	8. Desarrollo del turismo en todas sus líneas y fortalecer su vínculo con el desarrollo integral de la Provincia
	9. Realizar acciones de seguimiento y monitoreo a los planes de desarrollo provinciales, locales y sectoriales.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS
 C/ HUANCA
 51000
 LAMBAYEQUE



Matriz 04: Síntesis del Análisis Estratégico para el Horizonte de Planeamiento del 2011 a 2014

EJE ESTRATÉGICO 4: DEMOCRACIA, GESTIÓN PÚBLICA, PARTICIPACIÓN, INSTITUCIONALIDAD Y DERECHOS

Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas
Fortalecer la democracia, la gestión pública responsable, transparente, participativa y libre de corrupción. Se promueve la institucionalidad democrática. Promueve los derechos y la dignidad de las personas	1. Fortalecer la democracia participativa en todos sus niveles
	2. Asegurar la vigencia plena de los derechos fundamentales.
	3. Consolidar la institucionalidad democrática
	4. Reforma democrática del Estado
	5. Reformar el sistema de administración de justicia
	6. Promover políticas de equidad social y de igualdad de oportunidades
	7. Promover la gobernabilidad de todos los distritos



05.6 Propuesta de Objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2011-2014.

Siguiendo un proceso de coherenciamiento entre las acciones estratégicas, los recursos disponibles de la Municipalidad y de las principales instituciones públicas y privadas existentes en la provincia, se han planteado un conjunto de objetivos generales para el período 2011 - 2014, los cuales se desagregan en objetivos específicos que llevarán al logro de los primeros.

A continuación se describen los objetivos generales y objetivos específicos, los cuales permitirán definir los programas y proyectos que se deberán llevar a cabo para alcanzar dichos objetivos.

EJE ESTRATEGICO 1.- CONDICIONES DE VIDA DIGNAS y DESARROLLO DE CAPACIDADES**OBJETIVO GENERAL 1**

Mejorar las condiciones de vida de la población de Lambayeque en base al acceso universal a servicios de calidad, de equidad y de igualdad de oportunidades y seguridad ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**Salud**

- Atención preferente a los niños y niñas menores de 5 años
- Reducir la mortalidad materna y prevenir los embarazos no deseados en adolescentes
- Seguro de salud universal de calidad para toda la población,
- Reducir la desnutrición, anemia y obesidad, con énfasis en madres gestantes y niños menores de 5 años
- Ampliar la cobertura de atención primaria en salud mental, delincuencia y drogadicción
- Unificación y coordinación entre las instituciones que brindan servicios de salud a la población.
- Atención a la salud del adulto mayor y a las personas con discapacidad y en situación de riesgo
- Infraestructura de salud. Hospitalaria
- Instalar e implementar programas especiales de salud rural para brindar atención de salud a la población que vive en zonas dispersas

PROMOVER PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES**Nutrición**

- Promover la alimentación de calidad de toda la población, especialmente de la población en situación de extrema pobreza, niños de 0 a 5 años discapacitados, adultos mayores con enfoque de soberanía y seguridad alimentaria y dando prioridad al consumo de los productos que se producen en la Provincia y el Departamento
- Garantizar la nutrición de la gestante, del neonato y del niño menor de 5 años
- Garantizar la eficacia de los programas sociales y resultados concretos en la lucha contra el hambre y la desnutrición
- Articular los programas asistenciales para mejorar su eficiencia con una visión intersectorial, con participación de la comunidad organizada y focalizando para que atiendan a la población realmente necesitada.



Servicios de agua y saneamiento básico

- Incrementar la calidad del agua para consumo humano en toda la provincia. Crear programas de potabilización de aguas provenientes de pozos de tajo abierto.
- Ampliar la cobertura de agua potable y saneamiento en todas la población, priorizando las zonas rurales y urbano marginales. Esta política debe ser la prioritaria en los siguientes años
- Promover la educación de la población y la responsabilidad de las autoridades y funcionarios en la calidad del recursos hídrico, en el cuidado del mismo, promoviendo una cultura del agua
- Mejorar la infraestructura de alcantarillado y agua potable
- Mejorar el sabor del agua de consumo humano, especialmente de los provenientes de pozos de tajo abierto
- Tecnificar el recojo y la disposición final de desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos en toda la provincia
- Mejorar las redes de agua potable y alcantarillado y proyectar en relación al crecimiento de las ciudades y pueblos
- Desarrollar sistemas de tratamiento de las aguas residuales, su reutilización productiva

EJE ESTRATEGICO 2.- LA DEFENSA DE LA VIDA, DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA DIVERSIDAD

OBJETIVO GENERAL 2

Proteger, conservar y mejorar el medio ambiente en base a la prevención y el manejo responsable de las actividades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover el uso sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables, la generación de un ambiente adecuado para la vida
- Establecer un sistema de gestión integral de los recursos naturales y residuos sólidos urbanos.
- Promover programa de forestación, reforestación y conservación
- Promover la ampliación y conservación de áreas verdes en las ciudades
- Reducir los niveles de riesgo de los diferentes sectores de la población y de la infraestructura física de las ciudades, ante los efectos de los fenómenos naturales.
- Ordenar y racionalizar de manera eficiente y permanente el uso y ocupación del suelo urbano y de las áreas de expansión de la ciudad preservando las áreas agrícolas, ecológicas y de patrimonio cultural.
- Elevar los niveles de conciencia de todos los actores sociales, principalmente de las autoridades y de la población sobre los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo en que se encuentra la población
- Establecer acciones en medida de mitigación ante fenómenos naturales y procesos antrópicos
- Promover una política de prevención de desastres y de su conversión en oportunidades
- Tratamiento y reutilización de aguas residuales en los sectores poblacionales
- Establecer un sistema de control de la calidad del aire para mitigar su contaminación
- Plan de desarrollo hidráulico de Lambayeque. Promover cultivos ancestrales como loche y calabaza.
- Promover políticas y programas de protección de los recursos naturales de las comunidades campesinas



- Promover programas de posicionamiento de productos ancestrales en el mercado
- Cuidado, protección y mejoramiento de la calidad y cantidad del agua de la cuenca.
- Programas de control de la contaminación sonora, visual
- Promover la investigación científica sobre temas medio ambientales a través de institutos de investigación patrocinados por las Universidades.
- Promover acciones de defensa del medio ambiente, especialmente de los bosques que conforman las cuencas hidrográficas

EJE ESTRATEGICO 3.- ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, COMPETITIVIDAD y DESARROLLO LOCAL

OBJETIVO GENERAL 3

Proteger, Promover la competitividad de las actividades productivas, vinculadas al desarrollo humano y al desarrollo local, provincial, regional y nacional

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Sector agrario

- Promover el aprovechamiento racional de los recursos naturales preservando el medio ambiente, previniendo riesgos e impactos negativos y la adaptación al cambio climático
- Articular funciones inter e intra institucionales en los niveles de gobierno
- Local, regional y nacional, para promover el desarrollo rural en el marco del proceso de descentralización.
- Promover relaciones comerciales equitativas entre las organizaciones empresariales para consolidar el desarrollo rural y urbano
- Implementar la tecnología para la producción agropecuaria
- Facilitar el acceso de los productores a los principales servicios agropecuarios
- Facilitar el acceso de la producción a los mercados nacionales e internacionales
- Incrementar la rentabilidad del agro, dentro del marco de seguridad y soberanía alimentaria
- Promover la ampliación de la frontera agrícola
- Promover cultivos agro ecológicos y desmotivar los cultivos transgénicos y orientados al biocombustible -eliminar-
- Mejorar la infraestructura de riego
- Contribuir al desarrollo de la agricultura de exportación apoyando y promoviendo a las organizaciones de productores.
- Propiciar el cambio del método del riego y el uso adecuado del suelo.
- Programa de compensación de los efectos de los tratados de libre comercio en la agricultura y ganadería regional
- Fortalecer programas de asociatividad de los productores agropecuarios individuales y comuneros orientados a mejorar sus niveles de productividad y de su adecuada inserción en el mercado nacional e internacional
- Facilitar la instalación de industrias orientadas a la agroindustria y a la agro exportación, así mismo a la creación de institutos tecnológicos con carreras afines
- Formular y ejecutar el Plan Hídrico Regional que incorporen reservorios para evitar las inundaciones



- Incrementar la producción agrícola y pecuaria de la Provincia, especialmente de los productos destinados a la alimentación de la población y de los que generen ingresos importantes

Pesca

- Promover facilidades para el desembarque y procesamiento de productos pesqueros y acuícolas
- Desarrollar, de manera sostenible, la pesca artesanal, la maricultura y la acuicultura, contribuyendo a la seguridad alimentaria en la región
- Impulsar los corredores comerciales en los distintos distritos sobre la base del consumo de productos hidrobiológicos
- Promover la ocupación productiva del extenso litoral con el que cuenta la provincia
- Promover el procesamiento de los productos hidrobiológicos en forma artesanal o industrial con miras a darle mayor valor agregado

Turismo

- Promover la puesta en valor del patrimonio natural, cultural y monumental -incluir en el objetivo educativo-
- Diversificar y consolidar la oferta turística a partir de nuestros recursos turísticos históricos, naturales y culturas vivas
- Desarrollar una cultura turística que se refleje en el buen trato al turista, un entorno rural y urbano limpio, seguro y ordenado.
- Impulsar la competitividad y sostenibilidad del sector turismo
- Desarrollar de manera sostenida la demanda del turismo receptivo y nacional e internacional
- impulsar la actividad turística definiendo productos y servicio conectados a la cultura para que consoliden un turismo sostenible
- Programa de promoción de ferias agropecuarias y artesanales integradas a las ferias patronales de los distritos y pueblos

Exportación

- Aumentar y diversificar la oferta exportable con valor agregado.
- Impulsar el posicionamiento de productos regionales en mercados internacionales, fortaleciendo el desarrollo empresarial exportador.
- brindar servicios financieros y no financieros que faciliten el comercio exterior y desarrollar una adecuada infraestructura física.
- crear e impulsar una cultura exportadora y competitiva
- Diseñar e instalar los mecanismos institucionales adecuados para ejecutar sostenidamente la estrategia exportadora regional.

Articulación vial

- Incrementar el acceso de la población a los centros educativos, centros de salud
- Integrar a los pueblos, especialmente los más pobres
- Facilitar el acceso de los productores a los mercados y a las oportunidades de capacitación y de comercialización de sus productos
- Facilitar el acceso a los lugares turísticos de la provincia.
- Mejorar los caminos carrozables de todos los distritos

Promover la industrialización

- Promover el procesamiento de alimentos con destino al mercado interno y a la exportación
- Fortalecer las potencialidades de los recursos mineros no metálicos de yeso, sal y recursos eólicos
- Promover el uso de los recursos propios de la zona en las viviendas, el vestido y la alimentación
- Promover la integración distrital, bajando los costos de transporte de la población y de su producción
- Promover la industrialización, promover el parque industrial de la provincia de Lambayeque

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS
 C/ P. S. S. N.º 1001
 AV. ARRIAGA INDEPENDIENTE
 LAMBAYEQUE



Promover la investigación científica y tecnológica

- Promover la investigación vinculada al desarrollo integral de la provincial y la región, afirmando la identidad cultural
- Reforzar la extensión e innovación agraria
- Promover líneas de investigación sobre productos agro ecológicos orientados a la exportación
- Desarrollar políticas de acreditación de la calidad educativa de los centros superiores de enseñanza
- Mejorar sensiblemente la asignación presupuestal a las universidades y centros de investigación

Construcción

- Propiciar la construcción de ciudades planificadas
- Implementar con nuevo equipamiento urbano -educación, salud, recreación, etc.
- Ampliación de las áreas verdes y respetar las áreas agrícolas
- Implementar las recomendaciones de ciudades sostenibles

EJE ESTRATEGICO 4.- DEMOCRACIA, GESTIÓN PÚBLICA, PARTICIPACIÓN, INSTITUCIONALIDAD Y DERECHOS

OBJETIVO GENERAL 4

Fortalecer la democracia, la gestión pública responsable, transparente, participativa y libre de corrupción. Se promueve la institucionalidad democrática. Promueve los derechos y la dignidad de las personas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer la institucionalidad democrática de sociedad organizada y espacios de concertación y participación
- Implementar, mejorar y fortalecer un sistema de seguridad ciudadana con enfoque intersectorial del Estado y con participación activa de la sociedad civil organizada.
- Mejorar la Gestión Municipal a fin de brindar a la población un eficiente servicio a través de sus diferentes áreas de atención y gestión.
- Promover la adecuada prestación de los servicios públicos.
- Institucionalizar la participación y de los espacios de concertación entre el Estado y la sociedad civil
- Promover la gobernabilidad en todos los distritos de la Provincia, en el Departamento y en el país
- Articulación de planes de desarrollo territoriales y sectoriales para promover el desarrollo integral
- Priorizar la demarcación territorial y el ordenamiento territorial articulando los planes de desarrollo en forma integral buscando el desarrollo urbano y rural.
- Promover un adecuado desarrollo del ordenamiento urbano y rural que conlleven a una Gestión territorial eficiente

Justicia y derechos

- Por una justicia igual para todos y que respete los derechos humanos, los derechos individuales y colectivos
- Ejercicio pleno de los derechos con equidad de género e igualdad de oportunidades
- Promover el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de la dignidad humana.
- Implementar y optimizar políticas de rendición de cuentas oportunas
- Transparentar la acción de la justicia y promover la independencia del poder



político, económico y social.

- Aprobar un plan contra la violencia familiar y sexual

Equidad e igualdad de oportunidades

- Asumir compromisos para llevar a la práctica los planes específicos orientados a la equidad social y de género: Plan Regional de Acción por la Infancia y Adolescencia, el Plan de Igualdad de Oportunidades, el Plan del Adulto Mayor, el Proyecto Educativo Regional, el Plan Regional de Población
- Promover el respeto a los derechos territoriales y culturales de las comunidades campesinas de la Provincia

10 PROGRAMAS Y PROYECTOS

El **Cuadro A** expresa los programas y proyectos que son necesarios realizar para alcanzar los objetivos planteados.

06.1 Formulación de Programas y Proyectos Institucionales

Para la sostenibilidad de todos los programa y proyectos de desarrollo en la Provincia de Lambayeque, se vienen abordando en paralelo la dimensión cultural y la dimensión ambiental / territorial.

- El primero puede ser obtenido mediante cursos, seminarios o talleres cuyo producto es el aumento de conocimientos y actitudes para el cambio.
- El segundo es obtenido mediante acciones concretas y visibles de transformación del territorio o algunos de los componentes del ambiente (suelo, agua, aire, flora, fauna y hábitat humano).

Según esto, las pautas más importantes incorporadas para la formulación de un programa o proyecto en el presente plan estratégico institucional son las siguientes:

- 1) De acuerdo a la naturaleza o magnitud del programa o proyecto, se ha determinado el grado de integración y dosificación entre las dos dimensiones mencionadas. Por ejemplo, un programa de capacitación en construcción, no puede estar desvinculado de una obra de construcción que demuestre el aprendizaje recibido. El ejemplo contrario, es un sistema de riego tecnificado que no puede implementarse solamente por terceros, sin generar capacidades en el personal de mantenimiento y operación luego que ha sido construido.
- 2) Se distingue entre Proyecto y Obra. Una obra es una producción física que no necesariamente puede proyectarse al futuro y, por lo tanto, no termina con su rendición y/o inauguración, sino más bien comienza con el uso adecuado para la cual estuvo diseñada. Por ello, toda obra contempla su funcionamiento post implementación (ex post) mediante el monitoreo y seguimiento de los impactos esperados.
- 3) De acuerdo a lo anterior, el periodo de ejecución del proyecto tiene 2 escalas. El tiempo en donde se han desarrollado las actividades programadas por la Municipalidad y que sirven para



la formulación según los procedimientos administrativos (p.e SNIP, control de gastos, etc.), y el tiempo hasta que dicho proyecto alcanza el impacto esperado; lapso en que se debe considerar el período de monitoreo y control.

- 4) Para la concepción del Plan, los proyectos no le pertenecen a la Municipalidad sino a la población a la cual van dirigidos. La Municipalidad ha concentrado su fortaleza como catalizador de estos proyectos, convocando e integrando alianzas institucionales y sobre todo, buscando intencionalmente la participación activa de la población. De esta manera, la población viene reconociendo el proyecto como suyo, convirtiéndose en vigilante de su mantenimiento y sostenibilidad en el tiempo.
- 5) El presupuesto de un proyecto expresa el interés político de la autoridad Municipal pero también de la población. Aun cuando en el presupuesto participativo los representantes de la sociedad civil han priorizado y seleccionado los proyectos, los componentes del proyecto están reflejando los legítimos intereses de la población y no de grupos aislados.

Según estas pautas, en el Cuadro N° 001 se presenta un modelo emergente de ficha de cada proyecto que se extiende para uso orientador en cualquier proceso de formulación.



VER ANEXO - CUADRO N° 001

CUADRO A - PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PERIODO 2011 - 2014

OBJETIVO PRIORIZADO	EJE ESTRATEGICO	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	2011	2012	2013	2014
<p>OBJETIVO ESTRATEGICO PRIORIZADO N° 1: Mejorar la calidad de vida de la población de Lambayeque en base a un enfoque de desarrollo humano, de equidad y desarrollo de capacidades humanas</p>	<p>Dar acceso universal a los servicios de agua segura, desagüe, electricidad y vivienda adecuada.</p>	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CASERÍO PAREDONES BAJO DEL DISTRITO DE MORROPE.		X	X	
		CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASERÍO SAN MIGUEL DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X	X	
		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CASERÍO EL PORVENIR, DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X	X	
		CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO ÑAUPE, DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X	X	
		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LOS SECTORES EL PAPAYO Y LOS AYALA, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	X			
		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO SAN NICOLAS, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	X			
		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LOS SECTORES AUJEREADA Y SAN JUAN, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	X			
		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO MUY FINCA PUNTO 9 RAMA CABRERA, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	X			
		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO MUY FINCA PUNTO 9 RAMA ADOBE, DISTRITO DE LAMBAYEQUE,, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	X			
		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	X	X	X	
		CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE DEL AA.HH VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE; AA.HH 1 DE MARZO; Y EN LA AMPLIACIÓN DEL PP.JJ SAN MARTIN, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE		X	X	

VILLA ANDES VALLE DE LAMBAYEQUE
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 SALVANDO ALVARADO
 ALCALDE



	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION FLEXIBLE EN LA AMPLIACION LADO SUR I ETAPA DEL PP.JJ. SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE			X	X
	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE DEL; AA.HH ARCO DE VILLA Y SECTOR PROGRAMA DE VIVIENDA DAMNIFICADOS DE EL FENÓMENO EL NIÑO MOCCE SECTOR I, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE			X	X
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL TIPO PASARELA DE INGRESO A LA I.E Nº 11210 - PUNTO UNO, DISTRITO DE MOCHUMI, .PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X	X	
	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO DE LA I.E. Nº 10200 JESÚS TEODORO SERRATO MÍO, DEL CASERÍO EL PORVENIR, DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X	X	
	MEJORAMIENTO DE ÁREAS RECREATIVAS EN LA I.E. N 10104 JUAN - FANNING GARCÍA, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X	X	
	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA "SAN MARTÍN" DEL PUEBLO JOVEN. SAN MARTÍN, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X	X	
	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE INNOVACIONES EN LA I.E. Nº 10207 DISTRITO DE SALAS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X	X	
	MEJORAMIENTO DE 01 AULA DE LA I.E. 11209 DEL CASERÍO YENCALA BOGGIANO. DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X	X	
	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N 209 GOTITAS DE AMOR, PP.JJ SAN MARTÍN, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	X	X		
	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA "SAN MARTIN" DEL PUEBLO JOVEN. SAN MARTIN, DISTRITO DE LAMBAYEQUE			X	X
Cerrar las brechas de cobertura en la educación superior e inicial y articular la educación superior a las prioridades del país	CONSTRUCCION BIBLIOTECA MUNICIPAL LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	X	X	X	
	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DEPORTIVA I.E Nº 10111 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X	X	

	1.- Reducir la mortalidad infantil y materna y erradicar la desnutrición infantil y de las madres gestantes. 2.- Garantizar una alimentación sana, de calidad en base a la seguridad y soberanía alimentaria.	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD, C.P. CAPILLA SANTA ROSA, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	X			
		CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DEL CASERIO SAN NICOLAS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	X			
		CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL CASERIO BODEGONES; DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE			X	X
	Garantizar la seguridad ciudadana, la paz y la convivencia pacífica	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE PROGRAMA DE DAMNIFICADOS NUEVO MOCCE.		X	X	
	Garantizar la seguridad ciudadana con un enfoque participativo y de desarrollo integral	AMPLIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA CENTRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	X	X	X	X
OBJETIVO ESTRATEGICO PRIORIZADO N° 2: Proteger, conservar y mejorar el medio ambiente y el patrimonio natural, cultural y monumental, en base a la prevención, el manejo responsable de las actividades humanas y la organización del territorio	1.- Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. 2.- Mejorar la calidad ambiental (aire, agua y suelo). 3.- promover la forestación y la reforestación	"MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS NATURALES EN SECTOR MONTES DE LA VIRGEN, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE"		X	X	X
		PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN ANUAL CON CRITERIOS PAISAJÍSTICOS		X	X	X
	Asegurar la disponibilidad suficiente de agua en todo el territorio.	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO SAN JOSÉ – VALLE CHANCAY LAMBAYEQUE.			X	X
	Mejorar y mantener la ciudad limpia y saludable	IMPLEMENTAR EL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PIGARS) INCENTIVANDO EL TRATAMIENTO Y RECICLAJE DEL 10% DE LOS RESIDUOS POR AÑO		X	X	X
	Fortalecer las acciones del Comité de Seguridad Ciudadana y Comité de Defensa Civil, contando con un plan de contingencia provincial.	FORTALECER LAS ACCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA Y COMITÉ DE DEFENSA CIVIL, CONTANDO CON UN PLAN DE CONTINGENCIA PROVINCIAL - Elaborar de un Plan de Contingencias y ponerlo en funcionamiento		X	X	X
OBJETIVO ESTRATEGICO PRIORIZADO N° 3: Promover la competitividad de las actividades agrícolas vinculadas al desarrollo integral de los centros poblados, los distritos, la provincia y la región	1.- Mantener la continuidad del crecimiento económico y orientarlo hacia un crecimiento más inclusivo y de justicia social	AMPLIACIÓN DE REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LOS CASERÍOS DE LAMBAYEQUE SECTOR III. DISTRITO DE LAMBAYEQUE. PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X	X	
		REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE FLEXIBLE DEL CERCADO DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE.		X	X	
	2.- Desarrollo del turismo en todas sus líneas y fortalecer su vínculo con el desarrollo integral de la Provincia	REHABILITACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE DE LA ZONA ESTE-PP.JJ. SANTA ROSA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X	X	



		REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL HUACA CHOTUNA.		X	X	
		INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN ESPECIAL EN LA BERMA CENTRAL DE LA AV. PEDRO VILCHEZ BUENDÍA CON EL PARQUE SAN MARTÍN URB. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X		
		REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE DE LA ZONA OESTE-PP.JJ. SAN MARTÍN DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X		
		MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL MALECÓN URETA, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.		X	X	
	Formalizar las MYPE e incrementar su productividad.	EMPADRONAMIENTO Y APOYO AL COMERCIO AMBULATORIO PARA LA FORMALIZACIÓN		X	X	
		DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA "ESCUELA DE EMPRENDEDORES" PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN PARA VECINOS EMPRENDEDORES		X	X	X
OBJETIVO ESTRATEGICO PRIORIZADO N° 4: Fortalecer la Democracia Participativa, la Gestión Pública responsable y la institucionalidad democrática y los derechos humanos	Promover la gestión eficiente y eficaz de la Municipalidad	MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD, A TRAVÉS DE UNA ADECUADA ESTRUCTURA ORGÁNICA, RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL GASTO. (Actualización de los Instrumentos de gestión Municipal (ROF, MOF, CAP, PAP))	X	X	X	X
		CAMPAÑA DE CULTURA TRIBUTARIA Y EVALUACION DE IMPACTO - PAGUE SUS TRIBUTOS PUNTUALMENTE Y OBTENGA GRANDES BENEFICIOS	X	X	X	X
	Promover la gobernabilidad de todos los distritos	DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL "PROYECTO DE INCIDENCIA VECINAL" :CONSOLIDACIÓN DEL CCLP Y JUNTAS VECINALES COMO COGESTORES DE DESARROLLO LOCAL.			X	X
		DISEÑAR E IMPLEMENTAR LA "ESCUELA DE LÍDERES LOCALES": UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDA A LA POBLACIÓN ORGANIZADA, INSTITUCIONES CÍVILES. ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS Y CONVENIOS			X	X

11 ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACION INSTITUCIONAL

Se sugiere enfatizar en el rol de la municipalidad de promover este proceso de implementación, actuando en varios niveles.

07.7 Estrategia a nivel organizacional

Liderazgo y lineamientos claros de política:

- Iniciar un proceso de adecuación orgánica hacia una transformación del modelo de gestión actual hacia una basada en el modelo de resultados donde la participación de los vecinos sea decisiva.
- El componente de participación social puede estar ubicado con mayor incidencia en las áreas orgánicas - estructurales de gestión, el CCL es el principal espacio legal y legítimo para ensayar un modelo más participativo, empoderado y de cogestión con los funcionarios municipales. VER MODELO FUNCIONAL
- Implementar acciones que desarrollen y perfeccionen las capacidades del recurso humano orientadas al manejo instrumental de las principales herramientas del Plan de Estratégico Institucional que facilite su ejecución.
- Orientar el Plan Operativo y el Presupuesto Anual 2011 en función a los objetivos

07.8 Estratégicos a nivel de la Participación Social Institucional como Unidades de gestión.

Participación Vecinal e Inversión Privada:

- Cubrir las necesidades y expectativas del Vecino, Empresario y Usuario.
- Tener en cuenta la retroalimentación de los Empresarios, Vecinos y Usuarios al diseñar los servicios y productos a ofrecer.
- Lograr una activa y eficiente participación de estos actores a través de un espacio específico de trabajo y comunicación, logrando de esta manera sinergias en ese ámbito.
- Promover mecanismos participativos para el empowerment ciudadano (cabildos, consultas vecinales, CADE Distrital) sobre temas de interés para la Inversión y Desarrollo local. Fortalecer la cámara de comercio distrital.

Información oportuna y veraz (interna y externa):

- Establecer una red informática.
- Integrar los sistemas de información gerencial. SIG
- Aplicar la mensajería electrónica.
- Mantener permanentemente informado al contribuyente.
- Establecer convenios con entidades públicas.

07.9 Estrategia a nivel funcional Institucional.

Optimización de las finanzas:

- Dotar de eficiencia y eficacia al servicio de cobranza.
- Establecer una política de incentivos y cultura tributaria.



07.10 **Estrategia operativa para Implementación del Plan**

Las acciones sugeridas son:

- Aprobación del Plan Estratégico Institucional.
- Presentación del Plan Estratégico Institucional.
- Edición y Difusión del Resumen Ejecutivo.
- Incorporación del Plan en la Página Web de la Municipalidad.
- Promover Foros de Presentación Social del PEI en los diversos actores distritales.

07.11 **Indicadores de Gestión:**

Se han determinando dos tipos de indicadores:

- Indicadores para la medición del desempeño:
- Indicadores operativos:

I. **Mercado y Segmentación**

CUADRO 002: INDICADORES DE MERCADO Y SEGMENTACIÓN

Indicador	Medida del indicador
Cobertura de la base tributaria	Total de contribuyentes registrados/ Total de contribuyentes estimados
Eficacia en la notificación de contribuyentes	Número de contribuyentes pro gramados para ser notificados/ total de contribuyentes correctamente notificados

II. **Cobranza**

CUADRO 003: INDICADORES DE COBRANZA

Indicador	Medida del indicador
Cobranza puntual	Número de contrayentes que pagan/ Contribuyentes registrados activos

III. **Reclamos**

CUADRO 004: INDICADORES DE RECLAMOS

Indicador	Medida del indicador
Stock de Reclamos presentados	Cantidad de expedientes con reclamo resueltos /Cantidad de expedientes con reclamo/



IV. Finanzas

CUADRO 005: INDICADORES DE FINANZAS

Indicador	Medida del indicador
Rentabilidad	Costo de las Áreas operativas / Ingresos por Recaudación
Costos de Administración	Gastos de Administración / Ingresos por Recaudación
Eficacia en la Gestión	Ingresos Operativos de la Municipalidad/ Ingresos Operativos Proyectados
Liquidez y Solvencia	Activo Corriente /Pasivo Corriente
Endeudamiento Total	Pasivo/ Patrimonio



V. Recursos Humanos

CUADRO 006: INDICADORES DE RECURSOS HUMANOS

Indicador	Medida del indicador
Grado de Cobertura del MOF	Cantidad de trabajadores del Área que cumplen con el perfil establecido en el MOF/ Cantidad de trabajadores del Área
Grado de Capacitación	Número de Personal Capacitado/ Número total de personal
Nivel promedio de Evaluación del desempeño del personal	Puntaje alcanzado en la Evaluación por el trabajador del Área / Cantidad de trabajadores del Área



VI. Proyectos

CUADRO 007: INDICADORES DE PROYECTOS

Indicador	Medida del indicador
Avance mensual en la ejecución del proyecto	Cantidad de tareas realizadas durante el período / cantidad de tareas programadas para el período
Avance acumulado en la ejecución del proyecto	Cantidad de tareas realizadas hasta la fecha / Cantidad de tareas programadas hasta la fecha

VII. Calidad de Servicios

CUADRO 008: INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIOS

Indicador	Medida del indicador
Grado de satisfacción de usuarios	Cantidad de usuarios durante un periodo / cantidad de usuarios que refieren satisfacción en los servicios en ese periodo

07.12 Factores Críticos de Éxito

La importancia de identificar estos factores reside en la posibilidad de diseñar e implementar criterios de aborde y manejo de estos elementos, que son constitutivos de cualesquier modelo de gestión institucional que se implemente.

La gestión municipal integrará herramientas avanzadas de administración, evaluación, seguimiento y monitoreo de los objetivos y resultados trazados. La gestión municipal integrará mecanismos de concertación, participación ciudadana efectiva así como de modelos de cogestión municipal vecinal.

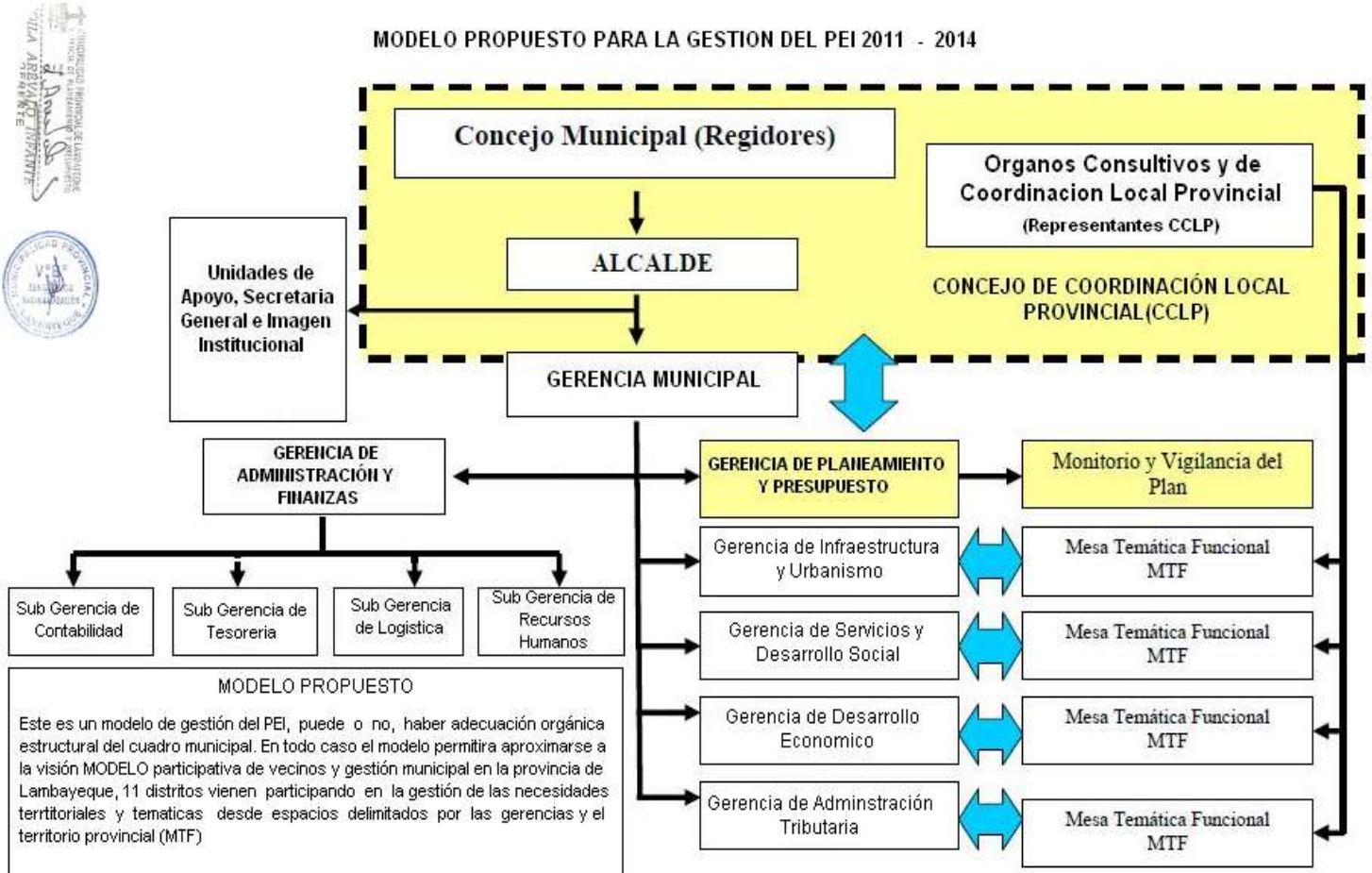
Los factores críticos del éxito de la gestión han de ser especialmente consideradas, puesto que en ellos reside gran parte de la posibilidad de la efectividad y eficiencia institucional.

Los siguientes son factores clave que influyen el éxito de la gestión Municipal

- Liderazgo y lineamientos claros de política
- Personal idóneo y estructura orgánica adecuada.
- Participación vecinal
- Infraestructura básica y equipamiento de punta.
- Información oportuna y veraz (interna y externa).
- Logística eficaz y racionalidad en los gastos.
- Optimización de ingresos



MODELO PROPUESTO PARA LA GESTION DEL PEI 2011 - 2014



Municipalidad Provincial de Lambayeque
Oficina de Asesoría e Investigación
TILA ASERVICIO INFORMATIVO



ANEXOS



Cuadro 001: PROPUESTA DE FICHA DE PROGRAMA O PROYECTO

1. Nombre del programa o proyecto:

[Empty box for program or project name]

2. Objetivos medibles

Objetivos compuestos de verbo, condiciones en que será realizado, cantidad, calidad y tiempo. Algunos proyectos pueden tener 2 o más objetivos. No sólo partir de problemas sino también de potencialidades.

3. Descripción del proyecto. En que consiste según campo de acción (cultural y ambiental)

Cultural. Organización, responsables, aprendizaje, etc.
 1.
 2.
 Ambiental: Transformación, ordenamiento, emprendimiento, etc.
 1.
 2.

4. Periodo de Ejecución y de operación hasta alcanzar impactos esperados:

Ejecución: por ejemplo 6 meses (puede ser utilizado en la formulación)
 Operación: por ejemplo 3 años (hasta lograr el impacto. Por ejemplo: reducir pandillaje)

5. Impacto Esperado

Resultados que se esperan obtener en los objetivos:
 1.
 2.

6. Actores Involucrados y Aliados

Institucionales: Públicos o privado
 Población (organizaciones y público en general)

7. Costo Estimado del Proyecto:

Part	Actividades	Cant	C. Unit	C. Total
001	Generación de capacidades			
	1.-			
	2.-			
002	Infraestructura y equipos			
	1.-			
	2.-			
003	Funcionamiento y monitoreo			
	1.-			
	2.-			
TOTAL				

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 OFICINA DE ASISTENCIA INSTITUCIONAL
 Y PLANIFICACIÓN



**ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
ORDENANZA MUNICIPAL N° 003/2011-MPL**

